



INFORME SOBRE ACTIVIDADES Y RESULTADOS DE LA PARTICIPACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA EN EL PROGRAMA CONCILIAM.

El Área de igualdad de Oportunidades viene trabajando desde Febrero de 2010 en el Programa Conciliam, un programa promovido por la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social y la Federación Andaluza de Municipios y Provincias; desde entonces se han celebrado una serie de reuniones de trabajo que han servido para avanzar e ir tomando conciencia sobre esta temática con la intención de contribuir a la sensibilización de la ciudadanía en la necesidad de implementar medidas que favorezcan la conciliación de la vida familiar, laboral y personal, y que tiene como punto final la firma del Pacto Local por la Conciliación.

El fin último de este Programa, reiterando lo manifestado en el párrafo anterior, es sensibilizar a la ciudadanía representada en estas entidades asistentes a las reuniones, sobre la necesidad de que todas y todos tenemos que contribuir para cambiar esta situación tomando medidas que favorezcan, cada una desde su ámbito de actuación, la conciliación de la vida familiar, laboral y personal.

Para el Área de Igualdad de Oportunidades trabajar por la conciliación supone un trabajo continuo ya que no hay que olvidar que es uno de los ejes en los que se estructura el Plan Transversal de Género del Ayuntamiento de Málaga, labor que se hace difícil y compleja por su propia naturaleza, ya que implica cambiar esquemas arraigados en las personas, cultural e históricamente, solo con tiempo, esfuerzo y constancia se conseguirán alcanzar resultados.

La cronología de las actuaciones es la siguiente:

- El 8 de Febrero de 2010 tuvo lugar la firma del convenio entre la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social, la Federación Andaluza de Municipios y Provincias y el Ayuntamiento de Málaga para el desarrollo del Programa Conciliam.
- El día 6 de Octubre tuvo lugar la Jornada de Lanzamiento del Programa Conciliam, invitándose a asociaciones ciudadanas, representantes empresariales, directores de áreas y gerentes de empresas municipales a unirse a este proyecto y contribuir así al desarrollo de un nuevo modelo social en el que se hagan compatibles las actividades laborales con el trabajo en el hogar y las responsabilidades familiares y el tiempo libre de cada persona independientemente de su género.
- Las siguientes reuniones se han celebrado según el siguiente calendario:

	Fecha	Nº asistentes	Lugar
Coordinadas por la FAMP	21 Enero 2011	26 asistentes de 17 entidades	Salón Actos MUPAM
	16 Febrero 2011	18 asistentes de 13 entidades	Salón Actos MUPAM
Coordinadas por el Área de Igualdad de Oportunidades	13 Septiembre 2011	40 asistentes de 30 entidades	Salón Derechos Sociales
	26 Enero 2012	45 asistentes de 31 entidades	Salón Derechos Sociales



Las Áreas de Intervención propuestas por la FAMP son:

- ~ Acciones de sensibilización para el cambio de valores hacia la corresponsabilidad
- ~ Acciones de formación
- ~ Pactos entre hombre y mujeres para la corresponsabilidad
- ~ Desarrollo e implementación de nuevas formas de gestión del tiempo
- ~ Creación de recursos y servicios municipales que faciliten la conciliación

La situación actual es la siguiente:

Tras la última reunión y después de recoger las actuaciones que actualmente estaban desarrollando o bien podrían desarrollarse más adelante en sus respectivas entidades, se elaboró un documento por parte del Área de Igualdad de Oportunidades sintetizando las aportaciones, para partiendo de las mismas que las propias organizaciones asumieran el compromiso de desarrollarlas e implementarlas, según la selección realizada, como medidas de mejora en el tema de la conciliación de la vida familiar, laboral y personal. Este trabajo que tienen que llevar a cabo cada entidad, se plasmará en un documento de compromiso madurado previamente, que refleje un convencimiento de trabajar por ese objetivo, y que presentarán en la próxima reunión que se celebrará en Octubre.

ACTUACIONES Y PROYECTOS RELACIONADOS CON LA CONCILIACIÓN PUESTOS EN MARCHA POR EL AREA DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

BANCO DEL TIEMPO

Dentro del programa “INICIATIVA URBANA, “ARRABALES Y CARRETERIAS”, proyecto cofinanciado por la Unión Europea en un 70% a través del programa operativo Feder Andalucía (Fondo Europeo de Desarrollo Regional), se incluyen toda una serie de actuaciones que tienen como finalidad revitalizar la zona del Pepri-Centro.

Los Bancos del Tiempo fueron concebidos inicialmente como un proyecto de género, es decir, de apoyo exclusivo a las mujeres con el objetivo de que pudiesen obtener más tiempo libre gracias a la red de solidaridad que le permitiera superar los pequeños problemas diarios. Actualmente los Bancos del Tiempo han tomado una nueva orientación más territorial y abierta al conjunto de la población.

Los logros de esta iniciativa consisten en que se da mayor visibilidad y valoración a las tareas del ámbito personal, lo cual permite un cambio de actitudes y conciencia del reparto y organización del trabajo doméstico, así como el fomento de la cooperación entre los miembros de una misma comunidad. Asimismo, el Banco del Tiempo desprende toda una serie de valores colaterales de gran importancia y valor: intercambios intergeneracionales, mejora de la calidad de vida, valores de dar y recibir, compartir, autoestima, mayor relación interpersonal, integración social, altruismo y solidaridad.



Se configura como un instrumento de conciliación de la vida personal, laboral y familiar y de fomento de la ayuda mutua. Potencia la Igualdad de Oportunidades, desarrollando valores de cooperación y solidaridad, donde el tiempo es la riqueza principal y la unidad de intercambio y de valor es la hora.

LUDOTECA Y AULA DE IGUALDAD

También dentro del Programa Iniciativa Urbana al igual que el proyecto anterior. Su objetivo es ampliar los recursos municipales estables que promueven la conciliación de la vida laboral, personal y familiar, destinando infraestructuras de apoyo a los/las habitantes de la zona centro de Málaga. Gestionado actualmente por la Asociación ACCEM.

- Facilitar la conciliación de la vida familiar, personal y laboral de las personas con hijos/as menores.
- Crear un espacio de encuentro, formación, sensibilización y reflexión sobre los roles de género, la conciliación familiar, la violencia de género y demás contenidos referidos a la igualdad de género.



MUESTRAS DE CINE

En todas las Muestras de Cine sobre Igualdad de Género que el Área de Igualdad de Oportunidades ha desarrollado, se han incorporado películas, documentales y/o cortos que abordan directa o indirectamente las necesidades de conciliación de mujeres y hombres, y se ha debatido y sensibilizado sobre la necesidad de la corresponsabilidad en el ámbito privado, sobre como mejorar las



condiciones sociales en materia de conciliación, para que, sobre todo las mujeres, puedan desarrollar una vida profesional plena, sin tener que renunciar a tener hijos/as.

8 DE MARZO

Con motivo de la celebración del 8 de Marzo se han desarrollado Campañas de Sensibilización para la promoción de la igualdad de género, la mayoría de ellas centradas en la promoción del reparto equilibrado de las responsabilidades familiares y laborales entre hombres y mujeres. Por ej.: “Dos por una, existencias limitadas”; “Busca el Norte”, etc...

CONVOCATORIA PUBLICA DE SUBVENCIONES

En las bases de la convocatoria pública de subvenciones que se convoca anualmente, siempre se contempla un epígrafe dedicado a la conciliación, por el que se valorarán los proyectos que contemplen este eje y que recoge así:

- a) Actividades que favorezcan la conciliación de la vida personal, laboral y familiar y la participación de la mujer en actividades deportivas y de salud.

GUÍA DE PADRES IGUALITARIOS.

El Área de Igualdad de Oportunidades, en su apuesta por seguir trabajando en un modelo de paternidad más igualitario, ha elaborado una guía dirigida a los nuevos papás y a todos aquellos hombres que se alejan de los estereotipos de paternidad tradicional, ausente y encubrada a un papel protector. El modelo de padre tradicional sigue pesando demasiado en la sociedad y en los comportamientos de los progenitores varones, y lamentablemente sigue produciendo profundas discriminaciones que perjudican enormemente tanto a hombres como a mujeres.

Es indispensable seguir desarrollando proyectos y acciones para que los padres disfruten de su paternidad como un derecho irrenunciable e intransferible, y como una actitud que suponga una verdadera implicación en el cuidado de los/las menores.

PROGRAMA FORMACIÓN EN IGUALDAD

Desde el Área de Igualdad Oportunidades se ha puesto en marcha este curso escolar un Programa de Formación en Igualdad denominado “VIVIR EN IGUALDAD” que contribuya a poner los pilares hacia el cambio definitivo de las sensibilidades de la ciudadanía malagueña, en la necesidad de avanzar hacia una sociedad más justa por la igualdad.

La población destinataria será:

En el ámbito educativo:

- Profesorado de Enseñanza Infantil, Primaria y de la ESO



Área de Igualdad de Oportunidades

- AMPAS
- Alumnado

En el ámbito empresarial:

- Pequeñas y medianas empresas
- Asociaciones empresariales

Y en el ámbito asociativo:

- Asociaciones que trabajan por la igualdad
- Asociaciones de vecinos/as
- Asociaciones asistenciales, culturales, recreativas, etc

Dentro de los contenidos que se impartirán, tiene un lugar especial el tratamiento de la Corresponsabilidad y la Conciliación de la Vida Familiar, Laboral y Personal.